

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2020

CIRCULAR INFORMATIVA

210-007

PARA: TODO EL PERSONAL

ASUNTO: Programación de Grados año 2020

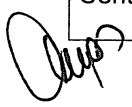
Atendiendo las directrices institucionales en relación con el Procedimiento de Grados para la vigencia 2020, la Secretaría General y el grupo de Grados y Títulos a nivel nacional, se permiten informar a la comunidad universitaria las fechas de programación para los grados ordinarios y extraordinarios, las cuales se establecieron mediante el Acuerdo No. 053 del 08 de octubre de 2019. De la misma manera se establece la programación de grados por ventanilla para la vigencia 2020, distribuidas de la siguiente manera:

PROGRAMACIÓN GRADOS ORDINARIOS

Los grados ordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

Primer período académico

GRADOS ORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De marzo 24 a abril 24 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas.	De marzo 26 a mayo 8 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	De marzo 27 a mayo 18 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De marzo 27 a mayo 22 de 2020


Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 27 a junio 01 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De junio 01 a junio 17 de 2020
Graduación	Julio 04 de 2020

Segundo período académico

GRADOS ORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De septiembre 14 a octubre 12 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De septiembre 16 a octubre 23 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ordinario.	De septiembre 17 a noviembre 03 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De septiembre 17 a noviembre 09 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De septiembre 17 a noviembre 12 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De noviembre 12 a noviembre 23 de 2020
Graduación	Diciembre 12 de 2020

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

PROGRAMACIÓN GRADOS EXTRAORDINARIOS

Los grados extraordinarios se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

Primer período académico

GRADOS EXTRAORDINARIOS 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De enero 20 a febrero 02 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De enero 21 a febrero 07 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario.	De enero 21 a febrero 14 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De enero 21 a febrero 19 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De enero 21 a febrero 24 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados	De febrero 24 a marzo 06 de 2020
Graduación	Marzo 21 de 2020

Segundo período académico

GRADOS EXTRAORDINARIOS 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De Julio 06 a Julio 30 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De Julio 08 a agosto 10 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado extraordinario.	De Julio 08 a agosto 14 de 2020

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De Julio 08 a agosto 18 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De Julio 08 a agosto 28 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De agosto 28 a septiembre 11 de 2020
Graduación	Septiembre 26 de 2020

PROGRAMACIÓN GRADOS POR VENTANILLA

Los grados por ventanilla se tramitarán únicamente en las siguientes fechas:

GRADOS VENTANILLA 1	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De Febrero 10 a Marzo 02 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De febrero 11 a marzo 16 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De febrero 11 a marzo 20 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De febrero 11 a marzo 25 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De febrero 11 a abril 02 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De abril 02 a abril 13 de 2020
Envío de títulos a los centros	Abril 27 de 2020

Chap

GRADOS VENTANILLA 2	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De marzo 11 a marzo 19 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De marzo 12 a marzo 25 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De marzo 12 a abril 08 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De marzo 12 a abril 16 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De marzo 12 a abril 25 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De abril 25 a mayo 11 de 2020
Envío de títulos a los centros	Mayo 30 de 2020

GRADOS VENTANILLA 3	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De mayo 18 a mayo 26 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De mayo 19 a junio 01 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De mayo 19 a junio 08 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De mayo 19 a junio 12 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De mayo 19 a junio 23 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De junio 23 a julio 08 de 2020
Envío de títulos a los centros	Julio 24 de 2020



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

GRADOS VENTANILLA 4	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De junio 08 a junio 19 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De junio 09 a junio 26 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De junio 09 a julio 11 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De junio 09 a julio 17 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De junio 09 a julio 25 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De julio 24 a agosto 10 de 2020
Envío de títulos a los centros	Agosto 31 de 2020

GRADOS VENTANILLA 5	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De agosto 1 a agosto 15 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De agosto 3 a agosto 24 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De agosto 3 a septiembre 07 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De agosto 3 a septiembre 11 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De agosto 3 a septiembre 18 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De septiembre 18 a septiembre 30 de 2020
Envío de títulos a los centros	Octubre 17 de 2020



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

GRADOS VENTANILLA 6	FECHA
Postulación para Grado, diligenciamiento Ficha Seguimiento a Egresados.	De octubre 16 a octubre 24 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de las escuelas	De octubre 16 a octubre 30 de 2020
Revisión, estado financiero, biblioteca, datos del postulante, expedición de recibo y pago de derechos pecuniarios por concepto de grado ventanilla.	De octubre 17 a noviembre 06 de 2020
Entrega documentos para grado por parte del estudiante en el Centro.	De octubre 17 a noviembre 10 de 2020
Cargue de documentos al aplicativo para grado, aprobación o rechazo, por parte del Centro.	De octubre 17 a noviembre 23 de 2020
Revisión, aprobación o rechazo por parte de la oficina de grados.	De noviembre 23 a noviembre 27 de 2020
Envío de títulos a los centros	Diciembre 14 de 2020

Las solicitudes para el año 2020 relacionadas con la opción del “**Grado por Ventanilla**” se realizarán únicamente en las fechas establecidas en esta circular. Los estudiantes que se registren para esta opción, deberán allegar los documentos al respectivo centro en las fechas registradas en cada cohorte, de lo contrario se anulará la solicitud hasta la siguiente apertura para esta modalidad de grado. Quienes cumplan con lo anterior y la solicitud haya sido aprobada por las tres (3) instancias, podrán reclamar el título en la oficina de la Dirección del centro donde se encuentren matriculados a los cinco (5) días calendario, a partir del envío de los títulos, desde la oficina de grados de la sede nacional al respectivo centro.

REQUISITOS PARA GRADOS ORDINARIO, EXTRAORDINARIO Y POR VENTANILLA

Para obtener el título es necesario cumplir con los siguientes requisitos y documentos:

1. Realizar solicitud de grado mediante el diligenciamiento total de la Ficha de Seguimiento a Egresados a través del campus virtual en el sitio de Servicios; en las fechas previstas en esta circular, (**Postulación para Grados**) y seleccionar el tipo de grado (ordinario,

[Firma manuscrita]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Sede Nacional José Celestino Mutis
 Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
 Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018



extraordinario o por ventanilla), en el campus virtual ingresando con las credenciales de acceso, adjuntar los siguientes documentos escaneados:

- Registro académico individual.
 - Acta de sustentación de la opción de trabajo de grado. Si la opción desarrollada es créditos de posgrado debe adjuntar el registro académico individual completo en este ítem.
2. Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos establecidos por el programa cursado (**Registro académico individual**).
 3. Haber aprobado una de las **opciones de grado** establecidas en el reglamento estudiantil, acorde con las regulaciones dadas por el respectivo Consejo de Escuela.
 4. Haber presentado el **Examen de Estado** de la Educación Superior (**SABER PRO**)
 5. Estar a **paz y salvo** por todo concepto con la institución
 6. Pagar el **valor de derechos de grado** establecidos por el Consejo Superior.
 7. Fotocopia legible del documento de identificación.
 8. Fotocopia del acta de grado y diploma de Bachiller, Tecnólogo o profesional según el grado a obtener. Si es tecnólogo de la UNAD no debe adjuntar diploma y acta de bachiller, solamente los soportes de la tecnología.
 9. Estudiantes convenio SENA-UNAD, además de los documentos anteriores anexar: fotocopia de acta y diploma del título otorgado por el SENA.
 10. Fotografía tamaño 3x4, en fondo azul.

OBSERVACIONES

- Las fechas establecidas y la entrega de documentos para los grados ordinarios, extraordinarios y por ventanilla, con las respectivas aclaraciones, deben cumplirse con exactitud.
- Los estudiantes que realicen la solicitud para graduarse ordinario, extraordinario y por ventanilla, deben tener en cuenta que el diploma y acta les serán emitidos con los datos registrados en la **Ficha de Seguimiento a Egresados**, los nombres y apellidos, lugar de expedición del documento y lugar de nacimiento, deben ser los mismos que aparecen en el documento de identidad; así mismo el título del proyecto de grado debe ser el registrado en el formato Acta de Sustentación y Calificación Opción de Trabajo de Grado, igualmente los datos de contacto, dirección y teléfonos deben ser actualizados. Una vez haya completado toda la información del formulario debe revisarla antes de oprimir el botón guardar.
- Las fechas de ceremonia para los grados ordinarios y extraordinarios, son las que aparecen relacionadas en esta circular, el acto protocolario lo coordinará el Director de cada centro. Los grados por ventanilla no tendrán ceremonia.
- Los estudiantes que realicen la solicitud para graduarse **ordinario o extraordinario** y asistan a la ceremonia, en lo referente a vestir, **toga, birrete y demás indumentaria**, es voluntario su utilización por parte del graduando, por lo tanto, podrá presentarse al acto protocolario de manera formal. Si desea asistir a la ceremonia, con **toga, birrete y demás indumentaria**, es el graduando quien asumirá los costos y escogerá la empresa que le preste el servicio.



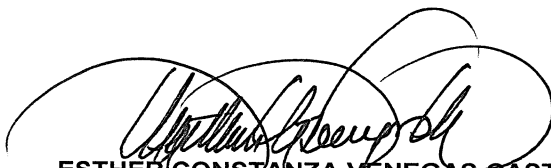
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018

DERECHOS PECUNIARIOS PARA GRADOS AÑO 2020

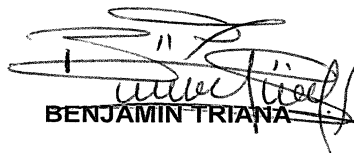
CONCEPTO	VALOR
Grado ordinario.	\$ 490.000
Grado extraordinario.	\$ 878.000
Grado por ventanilla.	\$ 878.000

Firmado,



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO

Secretaria General



BENJAMÍN TRIANA

Coordinador Grupo de Grados y Títulos

C.C: Archivo

Proyectó: Benjamín Triana

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 sur #14 – 23 Bogotá D.C.
Teléfono: PBX 3443700 EXT. 1341/1339/1325/1323

2-22-10-2018